

Acta n: 23

Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Marabá, de portamento de Francisco Morazán siendo el día: Miércoles 20 de noviembre del año 2024, misma que, dio inicio a las 09:00 am; Presidió la sesión el señor: Alcalde Municipal R.R. Edwin Otilio Montes Matute contando también con la presencia de los señores: Regidores:

02, 03, 05 y 06 Licda. Tenny Dolita Ramos, Licda. Silvia Yanez Ramos, Profesora: Yepoli Bayardo Antigua Matute, Jélica Valoy Rosales Martínez y por ante la Secretaría Municipal que, da fe y cuenta de la reunión. Posteriormente, se le dio lectura correspondiente agenda la que, contiene los siguientes puntos a tratar: 01) Comprobación del quórum. - 02) Apertura de la Sesión. - 03) Lectura, discusión y aprobación de la agenda. - 04) Lectura, discusión y ratificación del acta anterior. Informes del señor: Alcalde y los Regidores. 06) Acuerdos y compromisos. - 07) Cierre de la Sesión. Desarrollo: Una vez comprobado el quórum se dio por abierta la reunión y posteriormente, se procedió a dar lectura y aprobación de la agenda a tratar. - punto y: 04) Después de aprobada la agenda, se le dio lectura al acta anterior la que, fue aprobada por toda la Corporación. - punto y: 05) Informes del señor: Alcalde y los Regidores. Inciso "a" Para iniciar con este punto, como siempre el señor: Alcalde comenzó con sus Informes y en primer lugar dio a conocer el tema relacionado con el agua potable que, en la actualidad se suministran en nuestro municipio y notificando a la vez que, lamentablemente la cortina de agua del proyecto nuevo, se destruyó 02 kilómetros y por todo lo antes expuesto, como Corporación Municipal en esta fecha, tienen que, proceder a emitir el correspondiente Acuerdo Municipal donde estarán aprobados los fondos que, sean necesarios para poder restaurar cuanto antes, el proyecto. - b) Una vez más intervino el señor: Alcalde solamente para aclarar lo que, relata el inciso "h" de Informes del señor: Yta y: 22, precisamente donde se hace referencia a

las inquietudes formuladas por el Primer Regidor donde le consultó a su pers. como Alcalde Municipal, sobre la construcción de la Escuela de la Comunidad de El Tablón por su deseo era dar a cuenta, quien realmente está construyendo este Centro de Enseñanza y en este caso la respuesta correcta que le dio a conocer fue que, el Centro Educativo de la Zona de El Tablón estos fondos son provenientes de la Dirección General de Construcciones Escolares y el edificio Escolar de la Comunidad de Siales, se construyó con el apoyo de este mismo Ministerio y la Contraparte Municipal mientras que, el establecimiento de esta misma naturaleza que, fue construido en la Comunidad de Río Abad, se llevó a cabo con Fondos Municipales. - Por lo consiguiente lo descrito en el Acta anterior, no cuenta con ningún valor ni efecto ya que, por un error involuntario se registró de forma incorrecta. - 2) Seguidamente participó la Tercer Regidora Licda. Silvia Yanoris Ramos Ramírez únicamente para hacer énfasis con respecto a la Comunidad de nuevos planes y en lo que, a esta zona se refiere, explicó que, sería buena idea hacerles saber a los propietarios de las residencias que, no son aptas para habitarlas que, no las utilizan por muchas razones porque lo más lógico sería identificar otro sitio para que, se puedan establecer sencillamente porque, con la tempestad que, acaba de pasar, no sería correcto que, se mantengan siempre por allí. - Aprovechó la ocasión la Tercer Regidora para exponer otro tema y que, está relacionado, con el porcentaje que, le corresponde a la Oficina Municipal de la Mujer y en lo que, a este índice se refiere, explicó que, se le tiene que, hacer del cono-



siguiendo a la responsable de esta área, Castula Cadenalda, que, tiene que esforzarse para que, pueda elaborar el correspondiente Plan Anual porque, el objetivo es que pueda darle cumplimiento y vaya trabajando a través de lo que, se encuentre plasmado en el Plan de Trabajo y que, a ella como encargada de esta unidad le corresponde desarrollar. - Puntos Acuerdos y compromisos: Inciso "A" En su informe que, hizo llegar a la Corporación Municipal el Consultor: Oscar Esau Varela Huque de la comunidad, los Honorables Miembros Municipales, aprobaron dicha información y que, tiene que ver con las actividades realizadas el 12 de noviembre del 2024 y de igual modo, las observaciones pertinentes, resultados, conclusiones y recomendaciones del trabajo que, fue desarrollado en esta fecha.

b) Con respecto a la solicitud recibida de parte del profesor: Hugo Rolando Ponce Flores. - Sub Director del Instituto Técnico "Simón Bolívar" de esta localidad donde está solicitando, la perforación de un pozo con bombeo eléctrico para uso de riego en beneficio de dicha Institución por el motivo que, el agua con la que, cuentan es insuficiente. - Porque, una vez analizada y debatida la presente petición, los Honorables Miembros Municipales "Acordaron" que, en primer lugar procederan a llevar a cabo las averiguaciones que, correspondan sobre lo solicitado con la finalidad de poder ofrecer una mejor respuesta al respecto. - c) Rectificar y aclarar el punto 7:06 de Acuerdos y compromisos. - Inciso "I" del Acta 7: 22 de Fecha Primero de noviembre del Año 2024. - Por lo tanto: Este Acuerdo Municipal quedará modificado de la siguiente manera: Por unanimidad de votos damos por aprobado, el Informe de:

Rendición de Cuentas G. H. con sus valor.
de Formas Acumuladas, al Tercer Trimestre
del año 2024, con los montos siguientes: Sal-
do Inicial del Periodo Lps. 304,473.95.- Ingre-
sos del Periodo Lps. 29,918,830.28.- Egresos del
Periodo Lps. 21,163,022.51.- Saldo Final del ejer-
cicio Lps. 9,060,281.72.- Notas de Crédito Lps. 778,
490.32.- Notas de Débito Lps. 9,765,005.21.- Saldo
Acreditado del Periodo Lps. 73,766.83.- Por lo con-
siguiente el Acuerdo Municipal que, surgió en el ac-
ta anterior de la fecha antes descrita, no cuenta con
ningún valor ni efecto alguno. - d) Rectificar y acla-
rar el punto y: 06) de Acuerdos y Compromisos. Inclso
"j" del Acta y: 22, de fecha Primero de noviembre
del año 2024.- Por lo consiguiente: Este Acuerdo =
Municipal quedará modificado de la siguiente manera:
la Corporación Municipal, por unanimidad de Votos =
Aprobó, el Informe de Gubee Físico y Financiero =
de proyectos y del Gasto Ejecutado Acumulado, al
Tercer Trimestre del 2024.- e) En relación a la solici-
tud recibida de parte de la señora: Ernestina Mencia
Ramos quien reside en el Barrio: Las Flores en esta la-
greera Municipal, los Honorables Miembros Municipa-
les "Acordaron" delegar esta función al sexto Regi-
dor señor: Félix Valoy Rosales Martínez para que, lle-
ve a cabo, la inspección pertinente a este inmueble con
el fin de que, le de seguimiento a los demás trámites
a seguir.- f) La Honorable Corporación Municipal,
por unanimidad de Votos "Acordó" "Declarar Esta-
do de Emergencia" al municipio de Marale, departamen-
to de Francisco Morazán, a consecuencia de las To-
rrenciales lluvias provocadas, por la Tormenta Tropi-
cal Sara". - g) La Honorable Corporación Municipal, por
unanimidad de Votos "Acordó" la Aprobación de los Pro-
yectos 2024, del Programa Nacional de Intervención



Compañías Productivas de la Secretaría de Infraestructura y Transporte "SIT" en la construcción de pavimento de concreto hidráulico hacia Tenorio Grande... c) Construcción de pavimento de concreto hidráulico, en desvío hacia las aldeas: las casitas... h) Los Honorables Miembros Municipales "Acordaron" que, el Director Municipal de Justicia y Jefe de la Unidad Ambiental Municipal intervengan para que, a partir de esta fecha, permitan el crecimiento de árboles en las riberas del Río Maralito y la Quebrada Flaca a fin de poder prevenir muchos problemas sobre todo, cuando se presentan fenómenos naturales como el que, recién acaba de finalizar en nuestro territorio por una variedad de razones... i) la Corporación Municipal "Acordó" que, se incorpore en el presupuesto del próximo año (2025), la compra de un terreno preferentemente, en un espacio seguro, accesible y que se adquiera a un valor moderado con la intención de poderles dar respuesta a las personas que, salieron afectadas a consecuencia de la "Tormenta Tropical Sara" y que, por el momento como seres humanos, se han podido reubicar... j) la Corporación Municipal "Acordó" que, el Director Municipal de Justicia, proceda a realizar una inspección precisamente con el fin de que, pertenezca a la profesora: Lucía Rosales ya que, los desechos que, de ahí resultan bajan hasta la Quebrada que, por ahí se encuentra y esta agua muchas personas la están utilizando, para consumo humano por lo consiguiente como responsable de esta área de Trabajo, tiene que, actuar y exigirle que, lo elimine porque, no es correcto sencillamente porque, con toda esta situación están perjudicando, la salud de las personas... k) la Corporación Municipal "Acordó" Inscribir como Miembros del Patronato Comunal de la

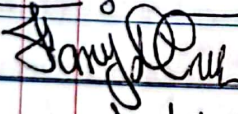


Comunidad de la libertad en esta Jurisdicción, a las siguientes personas: Presidente: Gilberto Muñillo Rosales Ident. 0811-1983-00284; Vicepresidente: Melvin Onon Rosas Ident. 0811-1986-00014; Secretaria: Ena Zuyapa Cruz Ident. 1801-1990-01736; Tesorera: Dilma Agustina Cruz Ident. 0811-1990-00173; Fiscal: Orlando Edberto Ortega Ident. 0811-1969-00072; Vocal "01" Nelson Efraim Ponce Ident. 1514-1991-00073; Vocal "02" Félix Valoy Martínez Ident. 0811-1986-00073; Vocal "04" Goldalda Cruz Muñillo Ident. 0811-1975-00125; l) La Corporación Municipal por unanimidad de votos "Aprobó" subsidiar al Patronato Comunal de la Comunidad de "La Uega" en esta Jurisdicción con la suma de \$Ps. 20,000.00 con la finalidad de que puedan llevar a cabo, Obras Comunes en beneficio de la Comunidad. - m) Con respecto a las solicitudes que fueron recibidas en esta Sesión de Corporación por parte de los pobladores de la Zona de Vallejo en esta Jurisdicción, la Corporación Municipal en Pleno "Acordó" que, el sexto Regidor señor: Félix Valoy Rosales Martínez, se movilice hasta ese sector el día: Primero de diciembre del año en curso con la idea de que, pueda llevar a cabo, la Organización del Patronato Comunal en dicha Zona. - n) La Corporación Municipal por unanimidad de votos "Aprobó" destinar los fondos respectivos con el objetivo de poder restablecer el Proyecto de Agua Potable que, consumimos en nuestro municipio y buscar las maneras de que, puedan ser habilitados los dos Proyectos por una diversidad de razones. ñ) La Corporación Municipal por unanimidad de votos "Aprobó" la reparación de las Carreteras de las Ocho aldeas que, conforman el municipio de Morales. - o) En lo concerniente a la partida Presupuestaria que, está destinada para la Oficina Municipal de la Mujer, los honorables Miembros Municipales "Aprobaron" que, la Cor



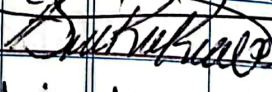
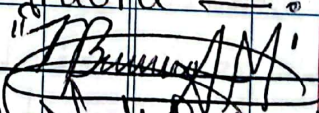
Alcaldesa de la "OMM" Gástula Adornados
Quila como responsable de esta área
vez que, se reincorpora a sus labores, porque las me-
nemas para que, pueda llevar a cabo, la elaboración
del Plan Operativo Anual de la "OMM" con la idea
de que, pueda dar utilidad al porcentaje que, es
consignado en el Presupuesto Municipal exclusivamente
te, para esta Unidad y que, se esfuerce en este
puesto por darle cumplimiento a estas actividades
de las que, inserte en este Plan de Trabajo por
el objetivo es identificar los resultados de lo que
realiza con este índice presupuestario que, es de-
nado exclusivamente, para la Oficina Municipal de la
mujer.-p) Esta Corporación Municipal "Acuerda" de-
brar la próxima sesión de Corporación el día: jueves
02 de diciembre, de 2024. Punto 7: 07) No ha-
biendo más de que tratar finalizó la sesión a las 12:45

Fuente:  No se Presentó
Edwin Otilio Montes
Alcalde Municipal


Fanny Dalila Cruz Romos
Segunda Regidora

No se Presentó
Rómulo Raimundo Ramos
Villalobos. - Cuarto Re-
gidor

Félix Galay Rosales
Félix Galay Rosales Mor-
tinez. - Sexto Regidor

Adalberto Catalino Ro-
mos Gordona. - Primer
Regidor

Silvia Yonoris Romos
Ramirez. - Tercer Re-
gidora

Neptali Bayardo Or-
tega. - Quinto
Regidor

Doris Eugenia Cabra
Antigua. - Sexto